

**Guía de Identidad
Gráfica Institucional**

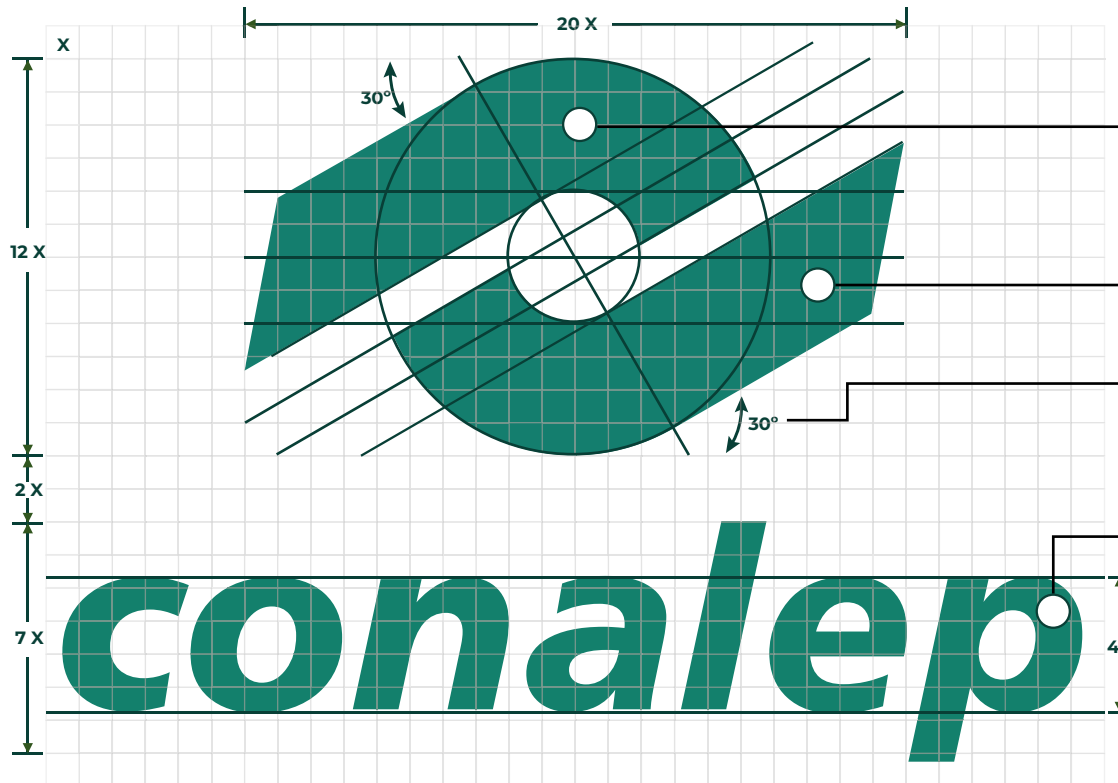


conalep

***Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica***

El logotipo

La identidad gráfica del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, contiene elementos que simbolizan características que se han hecho presentes en la institución desde su creación; *la unidad, el dinamismo, la versatilidad y la solidez.*



Los dos elementos simétricos representan el proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales se encuentran integrados para conformar en su núcleo un círculo que representa al Colegio como una unidad; complementan lo anterior, las aberturas situadas de manera opuesta, las cuales significan la entrada y salida del proceso.

Su giro de 30°, simboliza la actualización de la institución en los avances tecnológicos y educativos de nuestra sociedad y con las cuales se participa activamente.

Tipografía: Humnst777 Black Italic BT
Interlineado: 0

Su tamaño se basa en que la letra "o" sea del tamaño de 4x, el mismo tamaño que el círculo central que tiene el símbolo.

Como otro elemento de identidad se encuentra su color verde el cual, por su carácter fresco y jovial, da origen a una imagen visualmente agradable por su equilibrio estético.

El isologo del Colegio se integra de dos elementos, la imagen y el texto "conalep" para facilitar su utilización en la siguiente guía, se denominará logotipo.

Las siglas CONALEP siempre se escribirán en mayúsculas, la única excepción es en el logotipo.

Verde PANTONE 335 C
RGB: 0, 126, 103
CMYK: 100C, 0M, 65Y, 30K
#007E67

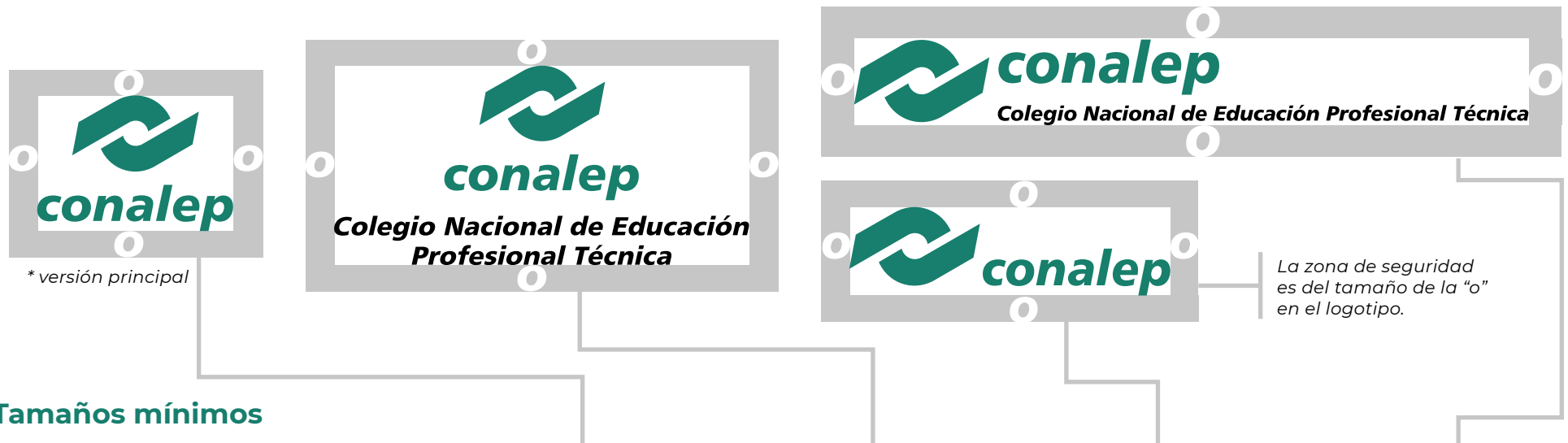


Cualquier alteración de los elementos de la identidad gráfica representará una violación a las especificaciones contenidas en la presente guía, ya que el Colegio, es el titular de la marca CONALEP. Por ello, no podrá utilizarse de manera distinta a lo indicado.

Por la misma razón, jamás se utilizará como elemento decorativo o complementario, ni podrá fusionarse con otros logotipos o cualquier otro elemento gráfico.

Versiones del logotipo

Existen 4 versiones del logotipo y podrán ser utilizados en el diseño de los diversos materiales gráficos. Es importante respetar en todos los casos el área de restricción, es decir, el área que permanecerá invariablemente libre de invasión de cualquier elemento, así como la proporción y ubicación de los componentes del logotipo.



Tamaños mínimos

Medios impresos	20 mm	45 mm	30 mm	80 mm
Medios Digitales	55 px	125 px	85 px	225 px

(ancho de la imagen por lo que resulte de alto sin desproporcionar la imagen)

Versiones de color

Siempre que sea posible se aplicará el logotipo en su versión principal. En caso contrario, por razones técnicas, se utilizará la versión monocromática.

A manera de ejemplo, sólo se muestra una versión del logotipo, aplicándose para todas las versiones.



Color institucional



Monocromático

Quando sea necesario usar la versión monocromática, todos los elementos deberán estar en negro al 100%.



Fondo oscuro

Quando se utiliza el fondo oscuro, el logotipo se invierte a blanco.

Aplicaciones de color

La máxima visibilidad, legibilidad y contraste del logotipo tienen que asegurarse en todas las aplicaciones.

Cuando la imagen de fondo o la textura tengan motivos complicados que impidan la legibilidad, el logotipo podrá estar en un recuadro de color.

En caso de resaltar el logotipo de otros elementos, podrá agregarse una sombra que contraste con el fondo.



Aplicación del logotipo sobre superficies



Existen diferentes tipos de superficies donde puede colocarse la imagen del Colegio, en este caso la legibilidad del logotipo dependerá de la forma en cómo se representa. La forma del logotipo debe ser fiel al original.



Firma Gobierno de México



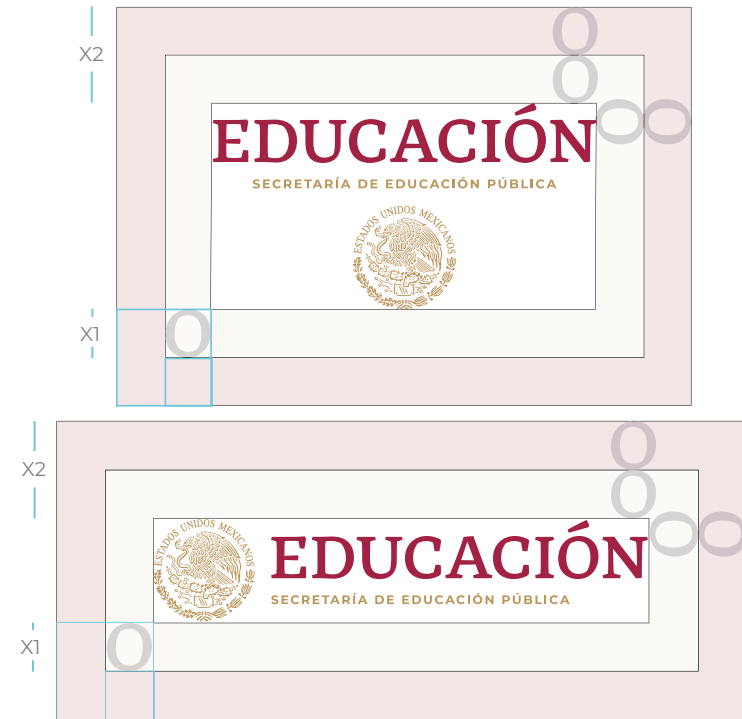
Para tener un mayor impacto de la marca, se debe respetar el área de aislamiento, manteniendo un espacio libre alrededor para que otros elementos de diseño no lo invadan.

En toda la arquitectura visual de gobierno, incluyendo las secretarías, se toma como base la proporción de la letra "O" de la firma de Gobierno de México ("X1").

En el caso de aplicaciones de comunicación social de gobierno, el área definida a partir de "X1" delimita el espacio libre que debe dejarse con respecto a otros elementos gráficos para su convivencia con la firma. Por ejemplo: otras firmas, logos de dependencias o programas.

El área representada como "X2" delimita el espacio libre con respecto a otras marcas ajenas a gobierno o elementos en aplicaciones de terceros.

Firma Secretaría de Educación Pública



Existen dos versiones, vertical y horizontal, las cuales se utilizarán dependiendo del formato, para garantizar la mejor aplicación de la firma.

Tipografías

MONTSERRAT

THIN

EXTRALIGHT

LIGHT

REGULAR

MEDIUM

SEMIBOLD

BOLD

BLACK

GMX

LIGHT

REGULAR

BOLD

BLACK



PANTONE 7420 C
 RGB: 157, 36, 73
 CMYK: C25, M96, Y55, K21
 # 9D2449

PANTONE 465 C
 RGB: 179, 142, 93
 CMYK: C23, M38, Y68, K12
 #B38E5D

PANTONE 468 C
 RGB: 212, 193, 156
 CMYK: C15, M20, Y40, K02
 #D4C19C

Convivencia GOB - EDUCACIÓN - CONALEP



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



misma altura
que la firma
EDUCACIÓN



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



La firma de Gobierno de México junto con la de la Secretaría de Educación Pública (EDUCACIÓN) *se usará para todos las publicaciones de promoción y difusión por parte del Colegio.*

Para la versión vertical, son los mismos tamaños que la horizontal con la distancia entre cada una del tamaño de la "O" en MÉXICO.

Las proporciones dependen del tamaño de la firma de Gobierno de México



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El tamaño del logotipo es el mismo que el renglón:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PANTONE 7420 C
RGB: 157, 36, 73
CMYK: C25, M96, Y55, K21
#9D2449

RGB: 255, 255, 255
CMYK: C0, M0, Y0, K0
#FFFFFF

Cuando la firma se aplique sobre fondo blanco, la tinta a usar será el Pantone 465 C. En caso de que se aplique sobre un fondo de color permitido, se usará el Pantone 468 C

PANTONE 465 C
RGB: 179, 142, 93
CMYK: C23, M38, Y68, K12
#B38E5D

PANTONE 468 C
RGB: 212, 193, 156
CMYK: C15, M20, Y40, K02
#D4C19C



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Convivencia EDUCACIÓN - CONALEP



el logo es de la misma altura que la firma educación sin incluir el acento



El tamaño del logotipo CONALEP tiene la altura de los dos renglones sin contar el acento

La firma de la Secretaría de Educación Pública (EDUCACIÓN) junto a la del CONALEP se usará para toda la documentación de uso interno y administrativo.



Escudos de Armas

Los escudos de armas pueden compartir espacio con la firma, con el mismo espacio entre ellas y línea de separación

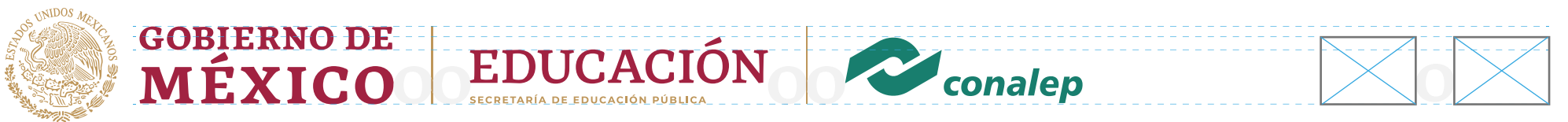


Organizaciones y empresas

Los logotipos de organizaciones y empresas se ubicaran al otro extremo a la misma altura que los principales, su espacio entre ellos es la misma "O" mayúscula.



Ejemplo con dos logotipos:



Los logotipos externos a la firma también se pueden colocar en diferentes posiciones, siempre y cuando se respete la jerarquía.



Aplicación de la imagen institucional

La papelería institucional se trabajará con la familia tipográfica Montserrat en sus diferentes variantes. Se muestran algunos ejemplos de la aplicación de la imagen dentro de la institución.



Tarjeta de presentación

- Regular 6pto
- SemiBold 5pto
- SemiBold 9pto
- Medium 5pto
- SemiBold 5pto
- SemiBold 6pto

Constancia

The diagram shows a certificate template with the following elements and annotations:

- Dimensions:** 1.25 cm (top, right, bottom, and left margins).
- Logo:** conalep logo at the top center.
- Text:**
 - EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA OTORGA EL PRESENTE (Bold 15pto)
 - CONSTANCIA (Bold 49pto)
 - A (Bold 15pto)
 - NOMBRE APELLIDO APELLIDO (Bold 32pto)
 - POR SU EXCELENTE DESEMPEÑO EN EL NOMBRE DEL EVENTO (MES, AÑO) (Bold 19pto)
 - NOMBRE CARGO (Bold 15pto / Regular 12pto)
 - METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ENERO 2022 (Regular 10pto)
- Decorative Element:** A patterned border at the bottom.



Nombre Apellidos (14 pt)

Puesto Puesto Puesto (12 pt)

Dirección Renglón 1 Dirección Renglón 1 (12 pt)

Dirección Renglón 2 Dirección Renglón 2

Teléfono: (123) 456 78 90 Ext. 1234


Subsecretaría Nombre Completo (10 pt)

Dirección Nombre completo

Subdirección o Jefatura o Enlace

Renglón extra (en caso de requerirse)

Firma electrónica



NOMBRE

APELLIDO APELLIDO

TITULO

Personificador



NOMBRE
Nombre 1
Nombre 1

APELLIDO
Apellido 1
Apellido 2

PUESTO
Nombre
Puesto


ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
Nombre del
Área de
Adscripción



Firma del Empleado



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

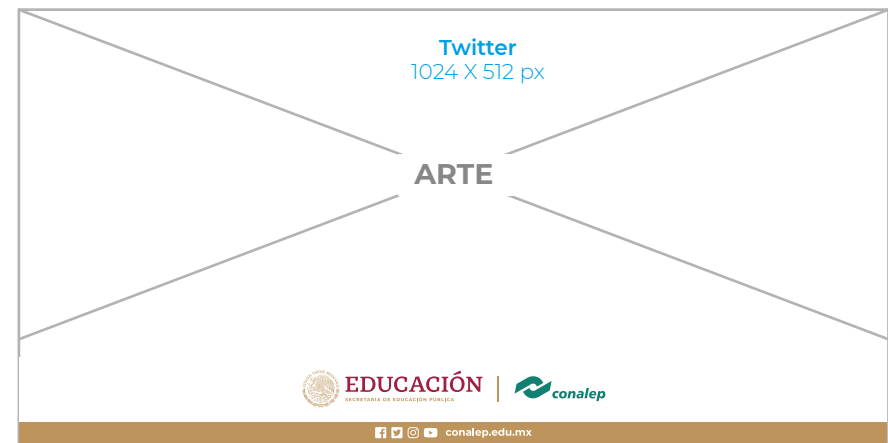


AUTORIZA:

Nombre Apellido Apellido
Puesto del encargado

VIGENCIA:
DD/MM/AAAA

Gafete Identificación



Para las publicaciones digitales la firma de EDUCACIÓN y CONALEP van sobre una pleca ubicada en la parte inferior del arte, junto a la iconografía de las redes sociales y la página web del Colegio.

Ésta pleca es de uso obligatorio para todas las publicaciones.

La lines gris sólo se usará para poner anuncios legales como los créditos de una foto.

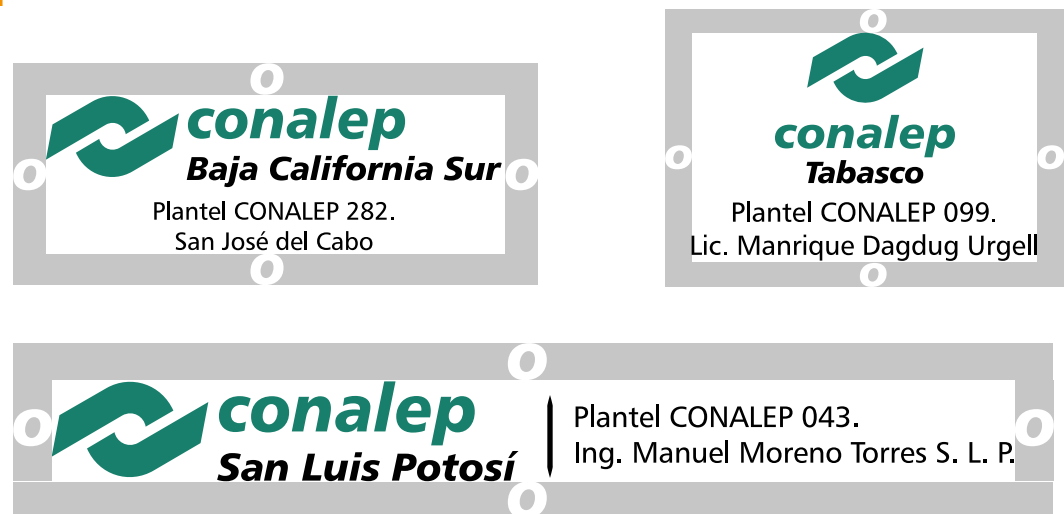
Colegios estatales

Se diseñaron cuatro versiones del logotipo personalizadas para cada estado.



Señalización de planteles del sistema CONALEP

Con la finalidad de estandarizar la imagen institucional de los planteles que conforman el sistema CONALEP, la señalización que se utilizará en los planteles podrá ser en tres versiones diferentes.



Educación Técnica para *la equidad y el bienestar*



Esta guía fue elaborada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica a través de la Secretaría de Servicios Institucionales.

Cualquier duda o aclaración sobre el contenido de esta Guía favor de comunicarse a la Coordinación de Promoción Institucional de la Dirección de Vinculación Social al teléfono (55) 54 80 37 00 ext. 2866.